



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 55 De Viernes, 5 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170002200	Ordinario	Doris Maria Gutierrez Arias	Doris Margarita Reyes Alba	04/05/2023	Auto Decide - En Consideración A Que La Información Remitida Fue Parcial, Se Oficiará Nuevamente A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Para Que Proceda A Realizar El Cálculo Actuarial.....
47001310500220210027500	Ordinario	Edith Johana Marquez Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

3dd3461a-d3ce-4934-8fab-e08e3daa208d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 55 De Viernes, 5 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230007900	Ordinario	Jose Alfredo Jimenez Borrero	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	04/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca -) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por José Alfredo Jím Enez Borrero En Representación De F.E.C.Z. A Través De Apoderada Judicial, Contra Sociedad Adm Inistradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.
47001310500220190015000	Ordinario	Liliana De Los Milagros Collante Mendivil	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Centicias Proteccion S.A.	04/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

3dd3461a-d3ce-4934-8fab-e08e3daa208d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 55 De Viernes, 5 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220230008400	Ordinario	Luis Edmundo Delgado Gomez	Laborcol Contratistas S.A.S. Y Constructora Boliva	04/05/2023	Auto Rechaza - Rechácese La Demanda Y Sus Anexos, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220180045400	Ordinario	Nubia Romero De Guevara	Empresarios Asociados De Apuestas Permanentes Del Departamento Del Magdalena S.A. Aposmar S.A.	04/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.
47001310500220190031400	Ordinario	Teresa Bermudez Orozco	Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales	04/05/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Funcional.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 5 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

3dd3461a-d3ce-4934-8fab-e08e3daa208d